

México, D.F., a 22 de julio de 2010.

**DIPUTADO MIGUEL ANTONIO OSUNA MILLÁN (PAN)**  
Presidente de la Comisión de Salud.

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio legislativo de San Lázaro, previo a la reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión de Salud.**

**PREGUNTA-** Diputado, este llamado que hace el Secretario de Salud sobre hacer nacional la ley de maternidad subrogada, ¿se va a impulsar, cuál es su opinión?

**RESPUESTA.-** Es un tema interesantísimo que sin lugar a dudas contará con la apertura en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, de parte de la presidencia, la total apertura para un tema que ocupa a los mexicanos, un tema que sin lugar a dudas tiene que agotarse en la discusión, en el debate; en ese sentido hacemos el compromiso de que definitivamente es un tema que se va a tocar.

**PREGUNTA.-** ¿Qué postura va a tener el presidente de la comisión respecto a este tema?

**RESPUESTA.-** La postura de respetar el consenso que se pueda lograr en la comisión, ésa es la función del presidente de la comisión, máxime cuando se trata de un tema tan importante, tan trascendente que tiene tantas implicaciones en el ser humano.

**PREGUNTA.-** ¿Iría en los mismos términos que va en la Asamblea?

**RESPUESTA.-** Tendremos que ver cómo se desenvuelve, cómo se desarrolla el debate al interior entre las fuerzas políticas, los grupos parlamentarios representados en la misma comisión y en ese paso es donde estamos trabajando.

**PREGUNTA.-** Sobre el llamado a subir a 10 pesos la cajetilla de cigarros como una medida de salud, ¿qué opina?

**RESPUESTA.-** Un compromiso total de parte de su servidor como diputado federal, es un tema de salud, no es un tema recaudatorio, es una estrategia que ha impactado de manera positiva en la limitación, en la reducción de la cantidad de personas adictas al tabaco, en otras sociedades que han adoptado esa estrategia, la de aumentar el costo de los cigarrillos, vía el impuesto y que especialmente en la población de adolescentes, jóvenes y especialmente en aquellos estratos de la población de más bajos recursos que son, paradójicamente, los que dedican una mayor parte de los ingresos familiares.

Se ha documentado que casi el cinco por ciento de familias de estrato social económicamente desfavorecido, son las que dedican, las que destinan un mayor porcentaje de sus ingresos al consumo de esta sustancia adictiva; por lo que ya mencioné, vamos, asumo una posición personal como diputado federal, a apoyar esta postura, esta estrategia de aumento a los impuestos para el control a la adicción al tabaco.

**PREGUNTA.-** Esta propuesta ya la habían trabajado en el Senado de la República se turnó para acá, en ¿qué estado...?

**RESPUESTA.-** Fue presentada en abril del año en curso en el Senado de la República, fue turnada a la Cámara de Diputados, pedimos la atracción en la Comisión de Salud y es un tema que creemos que debe estar expuesto al debate de la ciudadanía en general, debemos tener todos elementos de juicio para expresarnos, estamos en realidad pagando impuestos, estamos financiando la adicción de otras personas, estamos financiando a empresas que se dedican a difundir un producto, a promover y a vender un producto que causa una adicción, que causa una

presión fuerte a las finanzas públicas y que no se hace totalmente responsable de este gasto.

La desproporción entre lo que se gasta en enfermedades por el sector salud causadas por el tabaquismo y lo que recauda vía los impuestos es desproporcional. Nosotros creemos que un aumento a los impuestos en este producto, en esta sustancia adictiva va a ser un factor importante, una herramienta muy valiosa para reducir la adicción al tabaco.

PREGUNTA.- Diputado, también el cabildeo de las tabacaleras ha sido muy importante en la cámara, luego se proponen iniciativas de aumentar estos impuestos y al final de cuentas solamente procede en muy poco.

RESPUESTA.- Hablo por un servidor, y espero que en esa postura me acompañe la Comisión de Salud y muchos diputados, que asuman esta postura de responsabilidad, este criterio de priorizar el tema de salud sobre cualquier otro, es la vida de muchos mexicanos que es afectada por la industria, por el consumo de esta sustancia, yo hablo por la postura personal, será la misma de principio a fin, yo votaré a favor del aumento a los impuestos al tabaco.

PREGUNTA.- ¿No se van a dejar presionar por tabacaleras porque resultarían afectadas?

RESPUESTA.- De nueva cuenta hablo a título personal, en lo particular será la misma postura de aquí hasta el final, yo espero que en ese esfuerzo me acompañen la mayor cantidad de diputados, ya hay cuatro compañeros diputados y senadores que han tomado esta definición a favor de los impuestos al tabaco, espero se sigan sumando más y que al final de cuentas el criterio del tema de salud sea el prioritario, el derecho a la salud del pueblo de México.

PREGUNTA.- Quisiera regresar sobre el tema de la maternidad subrogada, ¿qué beneficios hay en esta...?

RESPUESTA.- Ya lo tocamos y lo comenté hace un momento, estamos en proceso, en camino de entrar a discusión en el

pleno de la Comisión de Salud para este tema tan importante que tanto le ocupa y preocupa a la sociedad mexicana.

PREGUNTA.- Pero ¿qué beneficios en materia de salud pública puede tener esta iniciativa?

RESPUESTA.- Es lo que habremos de debatir a continuación, yo podría dar unas precisiones a título personal, pero creo que lo valioso es el consenso que se pueda lograr en un tema en el que todos debemos participar.

PREGUNTA.- El secretario...

RESPUESTA.- Vamos a seguir aquí la reunión que tenemos agendada, ya vamos un poco retrasados, unos compañeros que están llegando y creo que...

PREGUNTA.- ¿La posición del Secretario de Salud de llevarlo a nivel federal?

RESPUESTA.- Compartimos mucha de esa postura, seremos respetuosos de los acuerdos, de los consensos que se logren aquí en la Comisión de Salud, que es la responsabilidad que nos compete.

Muchas gracias.

-- ooOoo --